

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2808

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Un legado sin apreciar*, de la escritora misionera Carol Pamela Favero. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (5.393-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se expresa el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el maravilloso libro *Un legado sin apreciar* de la joven autora misionera, nacida en la ciudad de Oberá, Carol Pamela Favero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Un legado sin apreciar* de la escritora misionera, oriunda de la ciudad de Oberá, Carol Pamela Favero.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. Gonzalez. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Un legado sin apreciar* de la autora misionera, nacida en la ciudad de Oberá, Carol Pamela Favero. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que *Un legado sin apreciar* relata la experiencia que tuvo la autora luego de pasar por un diagnóstico de esclerosis múltiple, que marcó su vida y la de su familia. Es de destacar que la esclerosis múltiple tiene efectos sobre el sistema nervioso central pudiendo tener como consecuencia una movilidad reducida e invalidez en los casos más graves. Cabe señalar que la obra recrea la importancia en situaciones de esta naturaleza, la singular fuerza de aferrarse a la vida; significa no rendirse, luchar día a día y seguir soñando y proyectándose en lo profesional, lo personal y lo familiar. Es de resaltar que la autora ha finalizado los estudios universitarios en la Universidad Nacional de Misiones (UNAM) obteniendo el título de profesora en Letras, en el año 2008, y en la actualidad está cursando la licenciatura en Letras en la misma institución. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el maravilloso libro *Un legado sin apreciar* de la joven autora Misionera, nacida en la Ciudad de Oberá, Carol Pamela Favero.

José D. Guccione.